

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que, existe un lote de terreno perteneciente a la Sra. Elena Cusicanqui de Banks, situado en la Av. Arce de esta ciudad, cuyas colindancias son: al norte con el edificio "El Paraíso", al Sur con la propiedad del Sr. Luis Hurtado, al este con el río Choqueyapu y al oeste con la Av. Arce, con una extensión de 1.022,70 m².;

Que, el Ministerio del Interior, Migración y Justicia carece de local propio y actualmente se encuentra funcionando en un inmueble alquilado en la Av. Arce esquina Belisario Salinas, el cual no reúne las mínimas condiciones por ser una casa construida para vivienda e inadecuada para Ministerio;

Que, es urgente necesidad la expropiación del lote de terreno referido, donde actualmente funciona la Estación de Servicios de Automotores "Australia", con destino a la construcción del nuevo edificio del Ministerio del Interior, Migración y Justicia

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

ARTÍCULO 1.- Declárase de necesidad y utilidad pública, la expropiación del lote de terreno de propiedad de Elena Cusicanqui de Banks y/o la sucesión de Fermín Cusicanqui con la extensión de 1.022,70 m²., situado en la Av. Arce de esta ciudad, cuyas colindancias son: al norte el edificio "El Paraíso", al sur la propiedad del Sr. Luis Hurtado, al este con el río Choqueyapu y al oeste la Av. Arce, con destino a la construcción del nuevo edificio del Ministerio del Interior, Migración y Justicia.

ARTÍCULO 2.- La Prefectura del Departamento de La Paz, queda encargado de iniciar y proseguir el trámite de expropiación de acuerdo a la ley de 11 de octubre de 1886, debiendo cancelarse el monto expropiatorio por el Tesoro de la Nación.

ARTÍCULO 3.- Libérase de los impuestos de transferencia al traspaso dominio emergente de este Decreto. El señor Ministro de Estado en el Despacho del Interior, Migración y Justicia queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Ley.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ, Alberto Guzmán Soriano, Juan Pereda Asbún, René Bernal Escalante, Juan Lechín Suárez, Víctor Castillo Suárez, Waldo Bernal Pereira, Walter Núñez Rivero, Miguel Ayoroa Montaña, Mario Vargas Salinas, José Antonio Zelaya Salinas, Alberto Natusch Busch, Guillermo Jiménez Gallo, Jorge Torres Navarro, José Patiño Ayoroa.